



57033

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD COMPLEMENTARIO DE LOS CRISTALES DE AUTO", a favor de Don JOSE JOAQUIN NADAL CAVALLE y Don CRISTOBAL MUÑOZ RUBIO, residentes en BARCELONA, calle de Cardener, núm. 14, 2º - 4º.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de seguridad complementario de los cristales de auto.

La ventaja de este modelo estriba en el hecho de que, mediante su empleo pueden tenerse las ventanillas bajadas, sea en marcha sea teniendo el coche aparcado, obteniendo en el primer caso una seguridad contra toda imprudencia de niños o descuidos de las personas que ocupan el coche, y en el segundo caso, lograr la ventilación del coche con la seguridad de que resulta impedido todo intento de robo, por imposibilidad de introducir la mano en su interior. El modelo pues, es un dispo

5.

10.

•57033



sitivo de seguridad y al propio tiempo contribuye a la ventilación del interior.

5. Consiste esencialmente el modelo, en un marco de material resistente, con pestañas dobles de encaje, dispuestas para ser montadas en el canto del cristal, comprendiendo este marco en su hueco una rejilla de cualquier material resistente, ventajosamente alambre de hierro o acero.

10. Con el marco encajado en el borde del cristal, se efectúa el acuanamiento del mismo contra el marco de la ventanilla, moviendo en sentido adecuado el cristal, para que por su propio empuje asegure el marco de seguridad e impida su retirada.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

15. En el dibujo:

la figura 1, muestra en vista frontal, el dispositivo para cristales que se cierran verticalmente,

la figura 2, indica la sección según II-II de la fig. 1,

20. la figura 3, manifiesta el dispositivo adecuado para cristales que se cierran transversalmente.

25. Consiste en un marco -1-, de forma adecuada al contorno del marco de la ventanilla del vehículo, comprendiendo en el borde inferior un tramo en hueco -2- del cual sobresalen las pestañas paralelas -3- con las que se abarca el borde del cristal C. Entre el marco -1- se halla la rejilla -4- de alambre o similar.

En la figura 3, el propio marco se representa para el caso del cristal C', que se traslada horizontalmente, resultando en su realización y aplicación iguales características.

30. La invención dentro de su esencialidad, puede ser llevada



da a la práctica en otras formas que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1. Un dispositivo complementario de los cristales de auto, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un marco resistente que en su contorno exterior afecta la forma del contorno del marco del cristal y que por la inferior comprende una cabal para asiento sobre el canto del cristal y apéndices que aseguran este asiento, estando el hueco de este marco cerrado por una celosía de alambre de acero o similar suficientemente tupida para impedir el paso de la mano y sin que ello impida la ventilación, cuando se utiliza el dispositivo, alojándose el contorno exterior de este en las mismas guías que sirven para el juego del cristal.

20. 2. Un dispositivo de seguridad complementario de los cristales de auto.

25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a - 6 NOV. 1956

JOSE JOAQUIN NADAL CAVALLE

CRISTOBAL MUÑOZ RUBIO

P. a. JAIME ISERN MIRALLES

[Handwritten signature]

R.tp.

Dn. José Joaquín Nadal Cavallé
Dn. Cristóbal Muñoz Rubio

Hoja única.

Fig. 1

57033

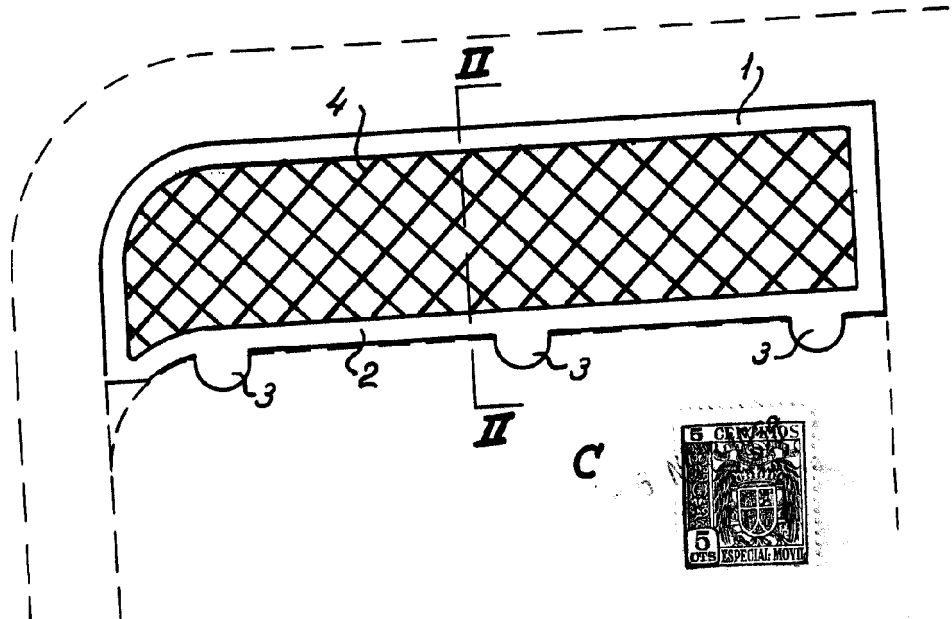


Fig. 2

II-II

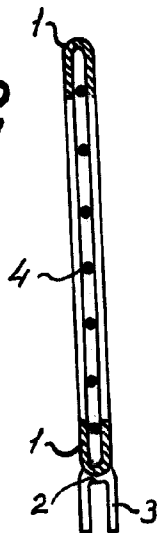
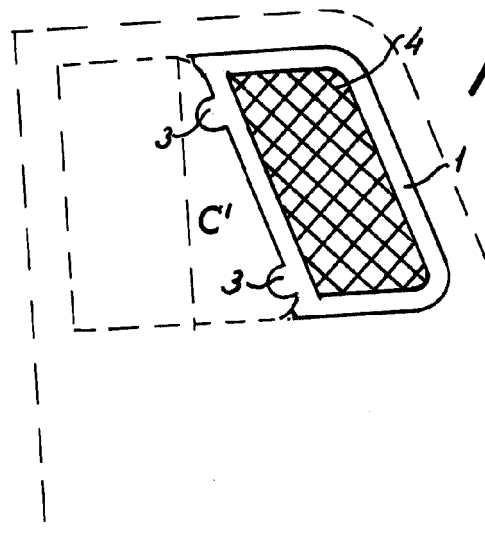


Fig. 3



Madrid, Noviembre 1956.
Jaime Isern

pp.